A los señores accionistas de la Compañía OPERADORA TURISTICA MEDAREM TRAVEL S.A.

Yo, Joeney Medardo Toctaquiza Yaguar, portadora de la cedula de identidad numero 1712498862 y Gerente de la compañía a ustedes informo lo siguiente:

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del periodo complendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2013, contenido en los siguientes aspectos.

- 1. Los reportes e informes de Contabilidad entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe han sido elaborados en base a los principios de general aceptación (PGA) y conforme lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Sin embargo para cumplir con lo que dispone la Superintendencia de Compañías se procederá a preparar los balances respectivos bajo las normas NIFF y de esa manera se presentarán dichos documentos al organismo de control.
- En el periodo de actividades materia de este informe. las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados o inicio del mismo se han cumplido.
- En el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todes las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de le empresa por lo que no existe novedar alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal.
- 4 En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de la materia y el Ministerio de Relaciones Laborales.
- 5 La compañía ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías. IESS, Municipio de Quito, etc.
- En cuanto a hardware y software de propiedeo de la compañía, debo indicar que todos ros equipos hán sidu adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.
- ¿Los estados financieros deminestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revision. Los libros sociales se encuentran debigamente organizados y archivados.
- 8 Se recomienda a la Junta General de Accionistes seguir impulsando nuevos negocios en lo que la compañía pueda invertir, siempre de acuerdo a las políticas del Estado Ecuatoriano.
- 9 Con lo que respecta a utilidades las mismas han sido el reflejo del crecimiento sostenido que se ha planteaco la compañía.

Por la atención que se digner das al presente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

GERENTE GENERAL